

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**16490** *Resolución de 27 de octubre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 27 de octubre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3803	dólares USA.
1 euro =	112,78	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,663	coronas checas.
1 euro =	7,4585	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87235	libras esterlinas.
1 euro =	275,04	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7093	lats letones.
1 euro =	3,9501	zlotys polacos.
1 euro =	4,2762	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3317	coronas suecas.
1 euro =	1,3639	francos suizos.
1 euro =	8,1450	coronas noruegas.
1 euro =	7,3452	kunas croatas.
1 euro =	42,3172	rublos rusos.
1 euro =	1,9834	liras turcas.
1 euro =	1,4194	dólares australianos.
1 euro =	2,3546	reales brasileños.
1 euro =	1,4210	dólares canadienses.
1 euro =	9,2212	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,7096	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.340,46	rupias indonesias.
1 euro =	61,4720	rupias indias.
1 euro =	1.561,75	wons surcoreanos.
1 euro =	17,1847	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2960	ringgits malasios.
1 euro =	1,8500	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,646	pesos filipinos.
1 euro =	1,7974	dólares de Singapur.
1 euro =	41,402	bahts tailandeses.
1 euro =	9,7120	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de octubre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.